UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Matrícula

Bienvenid@ al MAES! Matrícula en el curso 23/24

Si has obtenido plaza y vas a matricularte, consulta nuestras instrucciones:

HORA DE INICIO DE AUTOMATRÍCULA PREVISTA: 10 horas del día 25 de octubre (día siguiente a la adjudicación)

Debes grabar matrícula antes del 26, inclusive. Si tienes cualquier incidencia durante el proceso, escribe dentro del plazo de matrícula a administracionmaes@ugr.es indicando de forma detallada y con capturas de pantalla el problema detectado.

A continuación te facilitamos un videotutorial para que lo consultes a la vez que haces la matrícula. Previamente, debes revisar los horarios y las aclaraciones que te facilitamos en este enlace.

Tutorial de automatrícula

CONSULTAR HORARIOS

ENLACE A AUTOMATRÍCULA

GUÍA RÁPIDA DE AUTOMATRÍCULA

En el apartado Preguntas Frecuentes tienes información sobre qué hacer tras grabar tu matrícula.

Preguntas frecuentes

- **He finalizado Automatrícula, ¿qué tengo que hacer ahora?**

Copyright© 2024 Universidad de Granada

Finalizada la Automatrícula ya eres alumno/a.

EL PAGO DE MATRÍCULA NO SE DOMICILIA. EN NINGÚN MOMENTO DEL PROCESO DEBES INDICAR UN NÚMERO DE CUENTA, POR TANTO, EL PAGO SE EFECTÚA A INICIATIVA DEL PROPIO ESTUDIANTE. Revisa la siguiente información para saber qué tienes que hacer ahora:

Accede a Acceso Identificado con la clave que has obtenido al finalizar la matrícula y:

- En Acceso Identificado/Mis pagos UGR: Debes abonar la carta de pago correspondiente a tu matrícula en los siguientes 15 días (No tienes que enviar el justificante de pago). Si has seleccionado la opción Pago fraccionado en dos, solo debes pagar el primer pago. **Si has indicado en la modalidad de matrícula el tipo Y Becario MEC solo se generará una carta de pago correspondiente a las tasas administrativas.**
- En Acceso Identificado/ Resguardo de matrícula: Consulta tu resguardo, anota tu número de expediente y revisa tu especialidad, las asignaturas y grupos en los que has formalizado matrícula.
- En Acceso Identificado/Correo electrónico: Crea tu cuenta de correo institucional y una cuenta Google. Si ya eras alumno/a UGR y ya dispones de cuenta y no tienes que hacerte otra (es la misma que has tenido durante grado).

Entrega de documentación: en determinados casos será necesario que aportes documentación original entre septiembre y diciembre. **Lo hablaremos en la reunión informativa**. Principalmente:

-Título, si tu titulación es extranjera

-Acreditación de idioma: Excepto titulados en Grado por una universidad andaluza o si has estado exento/a de aportala en preinscripción (Filología Inglesa, Traducción e Interpretación, etc.) Ver titulaciones exentas en la última página del listado de certificados admitidos

Consulta la ficha informativa:

Ver ficha informativa

- **Quiero hacer como Libre Disposición asignaturas de otro máster**

  Esta opción te permite adelantar este año al menos 8 ECTS de ese otro máster que te interesa y que puede que tengas previsto cursar en un futuro próximo. Esta opción no es válida para los que cursan dobles titulaciones.

Copyright© 2024 Universidad de Granada

Si optas por cursar asignaturas de otro máster en el módulo de libre disposición, es muy sencillo.

Los pasos son los siguientes:

1. Formaliza matrícula seleccionado asignaturas de Libre Disposición MAES
2. **Consulta el horario de las asignaturas que quieres cursar correspondientes a ese otro máster. Tendrás esa información en su web. Da igual si esas asignaturas son obligatorias, optativas o no tienen nada que ver con MAES. Solo necesitas sumar al menos 8 ECTS.**
3. Contacta con la coordinación de ese máster en septiembre. Puede encontrar sus datos de contacto en la web de su máster.
4. Necesitas que la coordinación de ese máster te envíe un mensaje de confirmación en donde te autorice de forma clara la matrícula en esas asignaturas de su máster. Este mensaje puede ser la respuesta al que tú le mandes informándole de que eres estudiante del MAES y que estás interesado/a en su máster y que te damos la posibilidad de cursar asignaturas de su máster dentro del módulo de optatividad.
5. **Solicita el cambio , entre el 26 de septiembre y el 28 de octubre,** por registro electrónico:
    - En Petición: Indica de forma clara qué asignaturas y grupos de libre disposición quiere dar de baja y qué asignaturas y grupos de ese otro máster desea dar de alta
    - Adjunta en pdf ese correo de autorización

- **Ya tengo otro máster oficial y no quiero cursar los 8 ECTS de optatividad. ¿Cómo solicito el reconocimiento de créditos?**

Esta opción te permite incorporar créditos a tu expediente y te evita tener que cursar las dos asignaturas de optatividad.

Los pasos son los siguientes:

1. **Formaliza matrícula seleccionado el el Módulo de Libre Disposición MAES la asignatura 999 (8 ECTS)**
2. Presenta tu solicitud de reconocimiento de créditos antes de final de octubre. Tienes información sobre cómo reconocer créditos en el apartado Información Administrativa.

¿Qué documentación vamos a necesitar?

Si el máster lo has realizado en la Universidad de Granada, no necesitas aportar documentación a tu solicitud.

Si el máster lo has realizado fuera de la Universidad de Granada necesitas necesitas aportar un certificado académico oficial del máster oficial.

- **Alteración, anulación e información administrativa disponible**

En el siguiente enlace ponemos a tu disposición la información administrativa

Copyright© 2024 Universidad de Granada

que vas a necesitar a lo largo del curso:

Ver Información Administrativa

- **¿Tengo que indicar algo relacionado con las preferencias para realizar prácticas en matrícula?**

  NO. La matrícula solo identificará que vas a desarrollar esa asignatura y el grupo es único. Según cada campus, se define en calendario un plazo para comunicar preferencias en la realización de las mismas. Revisa la información disponible en el apartado Prácticas:

  https://masteres.ugr.es/profesorado/docencia/practicas-en-centros

  Si te matriculas en Ceuta o Melilla, las prácticas las haces allí.

Renovación de matrícula en el curso 23/24

Si iniciaste el MAES en cursos anteriores y quieres matricularte de las asignaturas que te faltan o si quieres formalizar matrícula en el segundo máster de tu doble titulación, debes seguir las instrucciones especificas que te facilitamos en Estudiantes/Información administrativa.

¿TE HA RESULTADO ÚTIL LA INFORMACIÓN?

Copyright© 2024 Universidad de Granada